

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOS.—AÑO VIII.—NÚMERO 2.447

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: BRAVO MURILLO, 3, 5 Y 7. TELÉFONO NÚMERO 143

VIERNES 11 DE NOVIEMBRE DE 1921

## LAS SESIONES DE CORTES

(POR TELÉFONO)

### SENADO

10, 22'30 h.

A las cuatro se abre la sesión bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.  
El señor DOMINE hace una interpelación al Gobierno respecto a los Aranceles, con relación a la agricultura. Pide al Gobierno que abran mercados de naranjas.  
El señor MAESTRE le contesta.  
El marqués de HERMIDA contesta a varias alusiones del discurso del señor Fabié sobre las subsistencias.

El señor ECHEVARRIA interviene en el debate.  
El marqués de SANTA MARIA pide al Gobierno que explique su intervención en la compra de trigo argentino.  
El señor VALLE explica una interpelación sobre la carestía de la hojalata.  
Pretenden intervenir en este debate los señores Echevarría y el marqués de Hermida.  
El señor SANCHEZ DE TOCA, desde la presidencia, hace signos negativos y termina diciendo: —Mañana seguirá la lata. (Risas.)

### CONGRESO

Se abre la sesión a las tres y treinta.  
Preside Sánchez Guerra. Desde los primeros momentos se nota más animación en las tribunas, se ven llenas y hay gran impaciencia, a medida que transcurre la sesión, de oír al jefe del Gobierno.  
Continúa el debate sobre la quiebra del Banco de Barcelona.  
El señor TORRAS termina su intervención en el asunto.  
El señor CAMBO niega que tuviera relaciones la Liga con el Banco de Barcelona. Niega también que haya sido consejero del Banco y explica su actuación profesional como abogado.  
El señor VALPARDA interviene.  
Continúa el debate sobre la Enseñanza.  
El señor GASCON Y MARIN consume el segundo turno.  
Se lamenta del olvido en que la nación tiene a Costa y solicita el apoyo del Gobierno para la creación de una escuela en Zaragoza, dedicada a la memoria del gran poliglota.  
Pide que se estudien los proyectos de construcción de escuelas graduadas. Habla de la segunda enseñanza y del defecto del decreto de autonomía universitaria.  
Se entra en el orden del día.

Terminada la información estará en Madrid y la acción del Gobierno quedará expedita y funcionarán los Tribunales para aquellos casos delictivos en que su intervención está indicada.  
Respecto a las responsabilidades políticas, si estimáis que es procedente y lo entendéis así, censurad en todo caso a nuestros antecesores. Nosotros tomamos el Gobierno para realizar una obra por cuya consecución luchamos.  
Cuando supe el desastre de labios del Rey, yo contesté únicamente mi impresión, que no tengo inconveniente en repetir ahora, porque de todo corazón respondía a mis deseos y a los dictados de mi espíritu. «Todo eso no es nada al lado de la amargura que representa el hecho de que mi patria no haya acudido aún a Monte Arruit.» El recuerdo de 1898 se asocia irremisiblemente al de 1921. Aquello desgarró las carnes de nuestra patria. Esto ha causado una incisión profunda próxima al corazón. (Rumores.) Entonces Silvela y Villaverde realizaron un supremo esfuerzo, pero pronto el vocerío ahogó los actos nobles y generosos y volvimos de nuevo a la zarabanda.  
Es necesario que no sigamos por ese camino, pues yo os digo que si no reaccionamos no sé qué nombre político y diplomático podrá darse a nuestro desastre.  
Para reaccionar es necesario que la nación esté dispuesta, y yo la veo dispuesta en efecto, a seguir el único camino practicable. Dirijámosla bien para que no desmaye.  
En párrafos de gran elocuencia, el orador termina marcando las normas que deben seguirse en el orden económico. (Aplausos en algunos bancos.)  
Rectifica el señor ALCALA ZAMORA. Dice que el criterio de Maura sobre las posiciones del litoral no es, en realidad, suyo. El señor Maura se apodera de los argumentos de los demás. (Risas.)  
Habla de elucubraciones retóricas del presidente.  
El señor MAURA explica su criterio acerca de este punto y se duele del egoísmo del señor Alcalá Zamora, que no le consiente un rato de expansión retórica. (Grandes risas.)  
El señor BESTEIRO rectifica también. Afirma que Maura no contestó categóricamente a sus preguntas ¿Por qué estamos en Marruecos? ¿Qué opina de Gibraltar?  
El señor MAURA: Yo he dicho lo suficiente para defender y explicar mi criterio acerca de la neutralidad del Estrecho.  
El señor BESTEIRO: La obligación que hemos echado sobre nuestros hombros es superior a nuestras fuerzas. El tratado de 1904 asignó a España y Francia una acción colonizadora. Pues bien; el dilema es este: o esta acción se lleva a cabo con todas sus consecuencias, y en toda su intensidad, o se abandona Marruecos.  
Censura los términos de vaguedad en que se ha producido en su discurso el señor Maura y agrega que no era eso lo que la Cámara, el país, esperaba del presidente del Gobierno.  
Después del discurso de su señoría—agrega—sabemos lo mismo que sabemos acerca de las responsabilidades del desastre, y todo lo que sabemos concretamente es el caso de ese oficial a quien se le puso en las manos una pistola.  
Yo sentí un verdadero escalofrío al conocer el hecho porque pensé y sigo pensando:  
¿Sería aquél un acto de justicia o aquel hombre fué elegido como víctima propiciatoria?  
El señor MAURA insiste en cuanto tiene manifestado acerca de la neutralidad del Estrecho y afirma que el señor Besteiro le ha atribuido cosas que nunca dijo.  
El señor BESTEIRO: Lo fundamental de cuanto yo he atribuido a su señoría es el tratado de 1904.  
El señor MAURA: De eso no sólo me considero responsable, sino que me enorgulleczo de mi obra.  
El señor RODAS pide que se envíen a la Cámara todos los tratados públicos y no públicos que contienen disposiciones relativas al protectorado, redactados desde 1904, y que se publiquen en el *Diario de Sesiones* determinados documentos presentados por algunos militares con motivo del proyecto de recompensas.  
El ministro de la GUERRA procura complacer al diputado en cuanto sea posible.  
Jura el cargo el señor Usera y se levanta la sesión.

**Continúa el debate sobre el problema de Marruecos**  
El marqués de VIESCA continúa su discurso. Sigue negando que él se hubiese declarado partidario del abandono de Marruecos y sostiene que al hacer el señor Besteiro esta afirmación faltó a la lógica.  
Sostiene que la costa de Marruecos constituye una necesidad de posesión para la defensa de nuestro territorio y nuestras relaciones internacionales, porque poseyéndolas se constituirían bases de submarinos que impedirán siempre el paso de tropas por el Estrecho. Sería peligroso para España que la costa de Marruecos estuviese en manos de los extranjeros.

**Discurso de Maura**  
Reina en la Cámara gran expectación.  
Al levantarse el jefe del Gobierno hay un silencio que deja escuchar el vuelo de una mosca.  
El señor MAURA empieza su oración parlamentaria negando que sintiese pereza para hablar.  
Dice que se hace cargo de la ansiedad que existe en la nación y que por ello, y en cumplimiento de un sacratísimo deber, piensa hablar con claridad.  
A continuación habla de la situación de Marruecos a partir del desastre y la repercusión que éste tuvo en la zona de Tetuán.  
Añade que el Gobierno se hallaba satisfecho de la conducta militar de Berenguer en los momentos más difíciles, y después de conocer las medidas tomadas, ratificó su confianza al alto Comisario.  
Dudo—añade el orador—que alguien, en nuestro caso, hubiese procedido de otro modo.  
Sólo se aprobaron las operaciones militares acordadas y el Gobierno recabó la dirección política.  
De aquéllas está ya al término la primera parte.  
Es preciso contener inquietudes y detener impacencias hasta que se alleguen todos los elementos precisos.  
Afirma que el castigo era necesario, teniendo presente el espíritu de aquel enemigo.  
Luego hubieron de aplazarse las operaciones que se desarrollaban en Melilla para acudir con urgencia al otro extremo, donde el enemigo confiaba en burlar nuestra acción, y, los hechos de Gomara, demostraron su equivocación, hasta el punto que aquellos campos han quedado libres de rebeldes.  
Y puede afirmarse que las operaciones en la zona occidental en breve se darán por terminadas.  
Asegura que el ejército expedicionario no volverá a la Península hasta que quede afianzado nuestro poder en aquel territorio, y no se realizará ni una sola operación que no vaya encaminada al afianzamiento de nuestro protectorado.  
Nuestros soldados no estarán en Marruecos un solo día más que el necesario.  
La preocupación del Gobierno desde el 15 de agosto no ha sido otra que la de Marruecos, porque consideraba cosa capital el mantener el prestigio de nuestras armas en Marruecos, necesario para nuestra independencia y para la seguridad de España.  
De otro modo se hubiese encargado de realizar estos hechos otra potencia, agraviándonos y hollando nuestro suelo. Y es que para las naciones no es indiferente tener una frontera natural, que es la puesta del hogar que para entrar en él ha de ser arrollada y debe guardarse para que dentro de ella sean nuestras pláticas y sirva de recato para los de fuera.  
Si Francia hubiese ocupado aquel territorio, pudiera haberlo utilizado como prenda de amigo.  
España nada hizo por desvirtuar el mantenimiento del *statu quo* y hubo muchos incidentes de los que hubiese podido aprovecharse; pero tuvo paciencia hasta que ocurrieron hechos de tal naturaleza, que no pudo mantenerse el *statu quo* y fué preciso realizar una labor militar hasta que se llegase a la restauración del protectorado.  
Mis declaraciones respecto a nuestro modo de ser en lo venidero de Marruecos, no fueron por algunos fielmente interpretadas.  
Yo no digo que nos limitemos a la ocupación del litoral, lo que pienso es que las fuerzas españolas deben ocupar las posiciones costeras de fácil y segura comunicación para moverse desde allí e internarse, llegando hasta donde sea necesario.  
Un ejército peninsular en el litoral español ha de ser el complemento de aquellas bases.  
Yo he sido enemigo de la ocupación de posiciones internas y he sostenido siempre este criterio, porque lo opuesto me pareció un suicidio.  
Asegura el orador que entregar el protectorado a la acción de las armas lo considera funestísimo.  
Cuanto más utilicemos la acción indígena, menos intervención tendrá el ejército peninsular.  
Sea cual sea el que ocupe el puesto de alto Comisario, civil o militar, lo interesante es que se supriman los intermediarios.  
Desde el primer momento este Gobierno se asoció a los deseos de exigir responsabilidades.

Hay responsabilidades—agrega el Presidente—que sancionan las leyes y otras en las que es competente el Poder ejecutivo.  
Considera muy legítimo el deseo de depuración que el orador mismo siente y que tantos sectores de la Cámara han solicitado en todos los tonos por medio de sus representantes, pero dada la índole de la gestión que se está realizando de las dificultades que forzosamente ha de hallar y halla de hecho el general encargado de la apertura de la información porque los testigos presentes en su mayoría han muerto o son prisioneros, todos estos inconvenientes han de pesar, sin duda, en el ánimo de todos para no exigir lo que con nerviosidades, lo que vendrá a su tiempo, sin que su mayor o menor tardanza le reste eficacia.

11, 1'30 h.

Una nota oficiosa  
A última hora de la tarde fué facilitada nota oficiosa en la que se confirman estas manifestaciones como acuerdo gubernamental, en atención a que el *modus vivendi* no responde a las necesidades actuales, habiendo sido denunciado al Gobierno francés con efecto a fecha 10 de diciembre próximo.  
El Gobierno confía en que, poniendo en ello una buena voluntad, se encontrará antes de esa fecha una solución satisfactoria que armonice todos los intereses.

**LA CUESTIÓN ARANCELARIA**  
**DENUNCIA DEL "MODUS VIVENDI, FRANCOESPAÑOL"**  
(POR TELÉFONO)  
11, 1'30 h.

**Las causas de la reunión ministerial**  
Aunque el Gobierno declaró que la reunión del Consejo de ministros había tenido por fundamento la necesidad de cambiar impresiones sobre determinados asuntos de relativa urgencia, entre los que principalmente se destacaba lo relativo a la prórroga de la ley de Subsistencias, es lo cierto que la aludida reunión se ha celebrado con motivo de la denuncia al Gobierno francés del *modus vivendi* concertado entre nuestra nación y la vecina República.  
**Dice González Hontoria**  
Al salir del Consejo los ministros fueron interrogados sobre el alcance de los acuerdos adoptados con relación al *modus vivendi*, concertado con Francia.  
González Hontoria negóse en un principio a hacer manifestaciones pertinentes a este asunto, pero por último declaró que, efectivamente, el *modus vivendi*, que debería expirar en fecha próxima, había sido denunciado, aunque seguiría rigiendo durante un mes.  
Los ministros se han ocupado extensamente de este asunto, que en realidad era el más interesante del Consejo, y se realizaron gestiones que determinen como consecuencia la evitación de la guerra de tarifas, cuyos resultados habían de ser lamentables, procurándose por todos los medios que no llegase el caso de tener que ir a la aplicación de las tarifas máximas de aranceles.

**Una nota oficiosa**  
A última hora de la tarde fué facilitada nota oficiosa en la que se confirman estas manifestaciones como acuerdo gubernamental, en atención a que el *modus vivendi* no responde a las necesidades actuales, habiendo sido denunciado al Gobierno francés con efecto a fecha 10 de diciembre próximo.  
El Gobierno confía en que, poniendo en ello una buena voluntad, se encontrará antes de esa fecha una solución satisfactoria que armonice todos los intereses.

11, 1'30 h.

## ELECCIONES PARCIALES DE DIPUTADOS A CORTES

CANDIDATURA MAURISTA

Don Francisco Marín y Bertrán de Lis, marqués de la Frontera.

## LAS OPERACIONES DE AFRICA

(POR TELÉFONO)

11, 1'30 h.

A las veintidós y quince fué facilitada a los periodistas el parte oficial, que dice:  
Comunica el alto Comisario que en los campamentos y posiciones atrincheradas de la zona de Melilla, no ha ocurrido novedad.  
En Atlaten se presentó Pedro Albadalejo, soldado del regimiento de Melilla, que ha logrado evadirse del campamento moro donde estaba prisionero, establecido en Kandusi.  
Las noticias de las zonas de Tetuán y Ceuta no acusan novedad.  
En Larache, la escuadrilla de Aviación de Misicela batió bien, ayudada por la Artillería de posición, los aduanes rebeldes de Tárara, realizando magníficos blancos.

## LA ALBANIA INVADIDA POR LOS SERVIOS

(POR TELÉFONO)

**Los albaneses refugianse en las montañas**  
Roma.—Comunican de Durazzo que, después de ocho días de combate, los yugoslavos, que han invadido Albania, ocuparon casi toda la Mirdicia, Alessio, Luria, Orose y San Juan de Medua, aislando completamente Scutari.  
Las tropas serbias se encuentran a 40 kilómetros de Tirana.  
Los albaneses, que no poseen artillería, se retiran con perfecto orden, refugiándose en las montañas.

## Inglaterra pide la inmediata intervención de la Liga de las Naciones

Ginebra.—Lloyd George ha telegrafiado pidiendo la inmediata reunión del Consejo de la Liga de las Naciones, en vista de la situación creada en Albania por el avance continuo de las fuerzas de Yugo-Slavia, a fin de que se tomen las medidas necesarias, en el caso en que ésta se niegue a ejecutar los compromisos.

## PORTUGAL

Reducción de gastos

Lisboa.—El Consejo de ministros, reunido ayer en el Ministerio del Interior, se ocupó, entre otros asuntos, de la reducción de gastos a hacer en los diferentes Ministerios.

Los cambios

Lisboa.—El ministro de Hacienda, que ayer conferenció con representantes de las casas bancarias Borges J. Irmao y Tota, debe hoy celebrar más conferencias con otros banqueros sobre la situación financiera y cambiaria.

El proceso Liberato Pinto

Lisboa.—El ministro de la Guerra, en vista de las instancias competentes que se han elevado hasta él, ha emitido informe desfavorable al requerimiento del señor Liberato Pinto, para que fuese revisado el proceso por el que fué castigado.  
En su virtud el proceso quedará definitivamente arrinconado, no pudiendo haber nuevo recurso.

## LOS TRANSPORTES

Por el Ministerio de Fomento se ha trasladado al director general de Obras públicas una Real orden en la que se dice:  
«Ante la necesidad que el interés público impone de atender en ciertas épocas del año al tráfico de determinadas mercancías,  
Su majestad el Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer tengan el carácter de preferente, hasta nueva orden, las mercancías que a continuación se expresan, para su transporte por ferrocarril: pescados, ganados, carnes frescas, trigos y sus harinas, abonos, frutas y carbonos de todas clases.  
Las Empresas de ferrocarriles establecerán en beneficio de dichos transportes los turnos que correspondan.»

## LAS OPERACIONES POR TELÉFONO

Madrid, 10, 22'30 h.

**Se consolida nuestro crédito en el extranjero**

En el Ministerio de Hacienda se facilitó la siguiente nota oficiosa:  
Por nuestras embajadas y por noticias fidedignas que se reciben, ha causado una magnífica impresión en el extranjero el resultado obtenido en la reciente emisión de Obligaciones del Tesoro, hasta el punto de que el crédito español se ha consolidado, como lo pone de manifiesto el que en las cotizaciones de los mercados haya sufrido un alza el valor de nuestra moneda.

## RETABLO GROTESCO

La Comisión de Ornato y la cacofonía

Existe una Comisión municipal de Ornato cuya labor estéril está bien manifiesta, aunque es verdad que su actuación, en ciertos casos, tiene que resultar difícil y complicada.

Hay un artículo en las Ordenanzas municipales que dice textualmente: «Todo propietario es árbitro de adoptar para la fachada de un edificio el tipo de arquitectura que más le plazca, mientras el proyecto no constituya un conjunto extravagante o ridículo.» Otro artículo dice: «El edificio habrá de reunir las condiciones de solidez que la estética requiere.»

El concejal designado para dicha Comisión, que sea celoso del cargo, es lógico que procurará averiguar cuáles son las condiciones de solidez que la estética requiere, y después de una incansante indagación sacará la consecuencia de que no tiene nada que ver el pulso con las temporadas del año.

Luego se documentará en los órdenes de arquitectura y seguidamente asistirá a la primera sesión.

Esta es posible que se deslice en la siguiente forma:  
Comisionado 1.º.—Tenemos que informar si se autoriza este proyecto de edificio que ha sido presentado. Aunque es de un amigo político mío, no creo que por eso dejarán ustedes de reconocer que el edificio no es extravagante ni ridículo. Es del más puro orden jónico.

Comisionado 2.º.—Será todo lo jónico que usted quiera, pero ese friso, con esas figuras al desnudo, es un atentado a la moral. Yo voto en contra.

Comisionado 3.º.—Además, esa voluta, que parecen dos cuernos retorcidos, resulta ridícula.

Comisionado 4.º.—Yo considero que todos esos estilos están ya pasados de moda y son ya, por lo tanto, extravagantes.

Comisionado 5.º.—Para mí no hay mejor orden de arquitectura que el de Nicolini. ¡Oh, el estilo de Nicolini! ¡El gran Nicolini! Mi voto será siempre contrario a todos los proyectos que no lleven el sello arquitectónico del inconfundible Nicolini. ¡Oh, el grandioso Nicolini!

Y como al tratarse de la extravagancia y la ridiculez hay siempre grandes discrepancias de criterio, es muy natural que los cinco comisionados nunca están de acuerdo.

Una prueba de esta diversidad de pareceres es la columna decorativa del campo de San Juan. Esa columna nos tiene obsesionado. Ni entendemos el estilo ni comprendemos su objeto, pero es indudable que a la mayoría de la Comisión de Ornato tiene que haberle parecido la base, el fuste y el entablamento de un estilo, si no superior, por lo menos tan elegante como el del gran Nicolini.

Y es que ese artículo de las Ordenanzas nos parece perturbador.

También puede suceder que los comisionados no se hayan opuesto a que un título que hay en la fachada de un establecimiento, figure escrito así: «La Legria». Gramaticalmente es un disparate, pero para evitar la cacofonía no hay mejor construcción posible.

Y así lo aconsejaba un maestro a sus discípulos: No digáis «voy a Andalucía», sino «vengo de Galicia». Evitad siempre la cacofonía.

JUAN JOSÉ ZAMORA.

LEA USTED TODOS LOS DÍAS "CORREO DE LA MAÑANA."





